

SECCIÓN 1. PRODUCTO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

1.1 Nombre del producto.

SEROK

Ingredientes activos:

- ACEFATO (N° CAS 30560-19-1) 450 g/Kg
- IMIDACLOPRID (N° CAS 138261-41-3) 250 g/Kg

1.2. Usos recomendados.

Producto para el control de insectos. Insecticida.

1.3. Datos del proveedor.

Importador y Distribuidor:

INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA

Autopista Bogotá- Medellín Km 3.4. Centro Empresarial Metropolitano. Módulo 3, Bodega 13.

+57 (1)3072390

1.4. Teléfono de emergencia.

Colombia:

CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Clasificación y etiquetado según criterios CLP

Toxicidad aguda, Categoría 4; por ingestión, H302.

Toxicidad aguda, Categoría 4; por vía cutánea, H312.

Irritación ocular, Categoría 2B, H320.

Toxicidad aguda, Categoría 4; por inhalación, H332.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Agudo 2, H401.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Palabra de advertencia:

ATENCIÓN



Indicaciones de peligro:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H320: Provoca irritación ocular.

H332: Nocivo si se inhala.

H401: Tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de seguridad:

P280: Usar guantes/ropa de protección.

P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

P264: Lavarse todo el cuerpo cuidadosamente después de la manipulación.

P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271: Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273: No dispersar en el medio ambiente.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un centro de toxicología o llevar inmediatamente al médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312: Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal.

P321: Tratamiento específico (véase sección 4 de esta Hoja de Seguridad).

P330: Enjuagarse la boca.

P337+P313: Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P362+P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.**3.1. Sustancia.**

No aplica.

3.2. Mezcla.

INGREDIENTE ACTIVO	Nº CAS	CONCENTRACIÓN
Acefato	30560-19-1	450 g/Kg
Imidacloprid	138261-41-3	250 g/Kg

Aditivos:

c.s.p. 1 Kg

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.**4.1. Descripción de los primeros auxilios.****En caso de inhalación:**

Trasladar a la persona afectada al aire libre.

Si la persona no respira, llame a una ambulancia, luego aplique respiración artificial preferiblemente boca a boca si es posible.

Llame a un centro de control de intoxicaciones o aun médico para recibir asesoramiento sobre el tratamiento.

En caso de ingestión:

Beber 1 o 2 vasos de agua o leche, e inducir al vómito tocando la parte posterior de la garganta con un dedo.

Si es posible, contacte a un doctor, centro de envenenamiento o a un centro de emergencia antes de inducir al vómito.

No de nada por vía oral a una persona inconsciente.

Lleve a la persona y el envase del producto al centro de emergencia más cercano.

En caso de contacto con la piel o ropa:

Quitarse la ropa y zapatos contaminados.

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar los ojos con agua fresca por 15 minutos

Si la irritación continúa, busque a un médico.

Información para el médico:

Acefato es un inhibidor de la colinesterasa.

Tratamiento médico:

Si signos de inhibición a la colinesterasa aparecen, la atropina es un antídoto. 2-PAM puede también ser usado junto con atropina, pero no debe ser usado solo.

Se puede contactar al proveedor o doctor para asegurar que esta información sea actualizada.

4.2. Síntomas/efectos principales, agudos o retardados.**Contacto con la piel:**

El prolongado o repetido contacto con la piel puede causar irritación.

Toxicidad sistémica ha sido determinada.

Nocivo en contacto con la piel.

Contacto con los ojos:

Provoca irritación ocular. El grado de lesión dependerá de la cantidad de producto en el ojo y la rapidez y minuciosidad del tratamiento de primeros auxilios.

Por ingestión:

El grado de lesión dependerá de la cantidad ingerida.

Los signos y síntomas pueden ocurrir dentro de 12 horas siguientes de sobreexposición incluido dolor de cabeza, mareos, debilidad, visión borrosa, pupilas dilatadas, excesiva salivación y descarga nasal, calambres abdominales, náuseas y vómito.

Nocivo en caso de ingestión.

Por inhalación:

Las concentraciones de polvo o neblina pueden ser nocivas e irritantes si son inhaladas.

Síntomas y signos de irritación al tracto respiratorio pueden incluir descarga nasal, dolor de garganta, tos, bronquitis, edema pulmonar y dificultad para respirar.

Nocivo si se inhala.

4.3. Atención médica inmediata y tratamientos especiales.

Solicite ayuda a CISPROMQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO.

No es inflamable, ni explosivo.

5.1. Medios de extinción apropiados.

Use espuma, dióxido de carbono o spray de agua cuando las llamas involucren este material.

5.2. Peligros específicos del producto químico.

El material no se quemará o explotará bajo condiciones normales de uso.

El polvo en concentraciones suficientes puede formar mezclas explosivas con el aire.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Use aparato de respiración autónomo a presión-demanda, MSHA/NIOSH (aprobado equivalente) y equipo de protección completo (Bunker).

Evacuar el área y controlar el fuego a una distancia segura.

Minimice la cantidad de agua a usar para combatir el fuego.

El agua de escorrentía puede causar daño medioambiental.

Contener y coleccionar el agua usada para combatir el fuego.

Descontamine el equipo de protección personal y el equipo de combate contra incendios antes de volverlo a usar.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Precauciones personales en caso de derrame:

Limpie e derrame inmediatamente, observe las precauciones descritas en la sección 8.

Aislar el área de peligro.

Mantener alejado al personal sin protección o innecesario.

Barrer el material cuidadosamente sin crear una nube de polvo y colocarlo en un envase apropiado debidamente sellado y rotulado para su disposición.

Los derrames grandes pueden ser neutralizados con soluciones diluidas de ceniza de sosa o cal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

No permita que el material escurra al suelo, sistemas de drenaje o cuerpos de agua.

Notifique y consulte con las autoridades regulatorias.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Barrer el material cuidadosamente sin crear una nube de polvo y colocarlo en un envase apropiado debidamente sellado y rotulado para su disposición.

Después de recogerlo, lave el área contaminada con copiosas cantidades de agua.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Use solo en áreas bien ventiladas.

Siga las precauciones de la etiqueta incluso después de que el envase ha sido vaciado porque puede contener residuos del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacene en un lugar fresco, seco y en su envase original y protegido de la luz solar.

Mantenerlo alejado de los alimentos y agua potable.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Parámetros de control.

TLV / TWA / STEL:

Acefato:

No hay datos disponibles.

Imidacloprid:

No determinado. Bajo estudio según ACGIH (Organismo Norteamericano de Higiene Industrial)

8.2. Controles técnicos apropiados.

Mantener ventilado el lugar de trabajo.

Ventilación de escape local puede ser necesaria para controlar cualquier contaminante del aire que se encuentre en los valores límites del umbral durante el uso de este producto.

Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto.

En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica o extractores.

Disponer de duchas de seguridad y estaciones lavaojos.

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP).

Protección para los ojos:

Utilice Gafas de seguridad con protectores laterales que se ajusten bien, que cumplan con los requisitos de la norma ANSI Z87.1 /CSA Z94.3.

Protección para las manos:

Usar Guantes impermeables de Nitrilo o PVC, que cumplan con la norma EN 388 – EN 374/2/3

Protección para la piel y el cuerpo:

Evalúe la exposición y seleccione la ropa resistente basándose en el potencial de contacto y en las características de permeabilidad Utilizar ropa protectora impermeable, camisa de manga larga y pantalón largo, zapatos más calcetines, sombreros resistentes a químicos en caso de sobre-exposición.

Protección respiratoria:

Filtro respirador de polvo/niebla (MSHA/NIOSH número prefijo aprobado TC.21 C) cuando se use en un área con ventilación inadecuada.

Deseche la ropa y otro material absorbente que haya sido empapado o contaminado con concentrado de este producto. No los reúse.

Siga las instrucciones del fabricante para limpieza y mantenimiento del equipo de protección personal.

Si no hay instrucciones de lavado, use detergente y agua caliente.

Mantenga y lave la ropa separadamente del equipo de protección personal de otra ropa de lavado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1. Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado Físico:	Polvo.
Color:	Beige.
Olor:	Específico.
pH:	5-7.
Densidad:	0.463 g/ml a 20°C.
Punto de fusión:	88-90°C (Acefato), 144°C (Imidacloprid).
Punto de ebullición:	No aplica.
Viscosidad:	No aplicable.
Estabilidad:	Estable en condiciones normales.
Inflamabilidad:	No inflamable.
Explosividad:	No explosivo.

9.2. Otras características/propiedades.

Ninguna.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1. Reactividad.

El material no reaccionará de forma peligrosa.

10.2. Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

La polimerización peligrosa no ocurre.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Altas temperaturas y excesiva humedad.
Mantener alejado del fuego y de la luz directa.

10.5. Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes fuertes y bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Por descomposición térmica se pueden producir óxidos de carbono, cloruro, sulfuro, nitrógeno y fósforo.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad aguda:

Oral en ratas LD₅₀:	>2800 mg/Kg.
Dérmica en ratas LD₅₀:	>5000 mg/Kg.
Inhalación en ratas LC₅₀ (4h):	>18 mg/L aire.
Irritación ocular en conejos:	Ligeramente irritante.
Irritación dérmica en conejos:	Ligeramente irritante.
Sensibilización:	No es un sensibilizador a la piel (cerdos de guinea).

11.1. Información sobre las posibles vías de exposición.

Por exposición cutánea.
Por exposición ocular.
Por ingestión.
Por inhalación.

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

En contacto con la piel:

El prolongado o repetido contacto con la piel puede causar irritación.
Toxicidad sistémica ha sido determinada.

En contacto con los ojos:

Provoca irritación ocular. El grado de lesión dependerá de la cantidad de producto en el ojo y la rapidez y minuciosidad del tratamiento de primeros auxilios.

Por ingestión:

El grado de lesión dependerá de la cantidad ingerida.
Los signos y síntomas pueden ocurrir dentro de 12 horas siguientes de sobreexposición incluido dolor de cabeza, mareos, debilidad, visión borrosa, pupilas dilatadas, excesiva salivación y descarga nasal, calambres abdominales, náuseas y vómito.

Por inhalación:

Las concentraciones de polvo o neblina pueden ser nocivas e irritantes si son inhaladas.

Síntomas y signos de irritación al tracto respiratorio pueden incluir descarga nasal, dolor de garganta, tos, bronquitis, edema pulmonar y dificultad para respirar.

11.3. Efectos inmediatos/retardados, efectos crónicos por una exposición a corto/largo plazo.**En contacto con la piel:**

Nocivo en contacto con la piel.

Por ingestión:

Nocivo en caso de ingestión.

Por inhalación:

Nocivo si se inhala.

Datos toxicológicos basados en estudios con animales. (Véase sección 11).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.**12.1. Toxicidad.**

ESPECIES	LC ₅₀ /EC ₅₀
Toxicidad aguda para aves	ACEFATO: LD ₅₀ para <i>Anas platyhrynchos</i> 350 mg/Kg, <i>Junco hyemalis</i> (Junco de ojos oscuros) 106 mg/Kg. IMIDACLOPRID: LD ₅₀ para <i>Anas platyhrynchos</i> (pato) 283 mg/Kg, <i>Coturnix japónica</i> (codorniz) 31 mg/Kg.
Toxicidad aguda para diferentes peces	ACEFATO: LC ₅₀ (96h) para <i>Lepomis macrochirus</i> 50 mg/L. IMIDACLOPRID: LC ₅₀ <i>Oncorhynchus mykiss</i> 83 mg/L.
Toxicidad aguda para Daphnia Magna	ACEFATO: EC ₅₀ 1.1 mg/L. IMIDACLOPRID: EC ₅₀ 32 mg/L.
Toxicidad aguda para algas	IMIDACLOPRID: CL ₅₀ <i>Scenedesmus subspicatus</i> >10 mg/L.
Toxicidad aguda por contacto y oral para abejas	ACEFATO: LD ₅₀ (contacto) 1.2 µg/abeja. IMIDACLOPRID: LD ₅₀ contacto 0.0081 µg/abeja, oral 0.0037 µg/abeja.

12.2. Otros efectos adversos.**Degradación del suelo (días) (aeróbica):****Acefato:**

DT₅₀ (típico) 3 no persistente.

DT₅₀ (laboratorio a 20°C) no disponible.

DT₅₀ (campo) 3 no persistente.

DT₉₀ (laboratorio a 20 °C) no disponible.

DT₉₀ (campo) no disponible.

Punto final de modelado DT₅₀ no disponible.

Imidacloprid:

DT₅₀ (típico) 191 persistente.

DT₅₀ (laboratorio a 20°C) 187 persistente.

DT₅₀ (campo) 174 persistente.

DT₉₀ (laboratorio a 20 °C) no disponible.

DT₉₀ (campo) 577.9.

Punto final de modelado DT₅₀ no disponible.

Factor de bioconcentración:**Acefato:**

BCF (l Kg⁻¹) 0.03 bajo potencial.

CT₅₀ (días) No disponible.

Imidacloprid:

BCF (l Kg⁻¹) 0.61 bajo potencial.

CT₅₀ (días) No disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN.**13.1. Métodos de eliminación.**

No reutilice los envases.

Luego del triple lavado, perfórelos, inutilícelos y trítúrelos para proceder a su eliminación a través del proceso de incineración a altas temperaturas en un horno aprobado por la legislación colombiana y que posea la licencia ambiental, o realizar reciclaje según la normativa vigente.

No eliminar en aguas superficiales ni alcantarillados.

Actualmente INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA, tiene un contrato de recolección y disposición final de envases con la empresa COLECTA S.A.S., la cual tiene cobertura en todo el territorio nacional (www.colecta.co/recoleccion;+571 7043399).

La inadecuada disposición de los desechos es una violación a la ley.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE.**14.1. Número ONU.**

Nº UN: 3077

14.2. Designación oficial de Transporte Terrestre (ADR) / Aéreo (IATA) / Marítimo (IMDG)**14.3. Clase.**

Clase 9 (Sustancias y objetos peligrosos varios, incluidas las sustancias peligrosas para el medio ambiente)

14.4. Grupo de embalaje/envasado.

Grupo III (Ligeramente tóxico)

14.5. Riesgos ambientales.**Descripción de la mercancía:**

Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Sólida, n.e.p. (Acefato, Imidacloprid).

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- Registro Nacional ICA N° PL 0004992023
- Resolución ICA 03759 del 16 de Diciembre de 2003 (Registro de PQUA).
- Resolución 773 del 07 de Abril de 2021 (Aplicación del SGA de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).
- Resolución 2075 del 02 de Agosto de 2019 (Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola).
- Clasificación conforme reglamento N° 1272/2008 (CLP).
- La clasificación SGA de la sección 2 se realizó basada en los peligros a la salud según toxicología aguda (Oral, Dérmica, e Inhalatoria) según Manual Técnico Andino.
- Ley 55 del 02 de Julio de 1993. (Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo).
- Decreto 1072 del 2015 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Decreto 1079 del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte).
- Decreto 1496 del 06 de Agosto de 2018 (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL.

16.1. Abreviaturas y acrónimos.

DL50:	Dosis Letal Media.
CL50:	Concentración Letal Media.
EC50:	Concentración Efectiva media máxima.
TLV:	Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores
TWA:	Concentración máxima ponderada para trabajos de 8 horas diarias y 40 semanales.
STEL:	Límite de exposición de corto tiempo, que no se debe alcanzar cuando se trabaja por periodos cortos de 15 minutos, con una frecuencia máxima de 4 veces por día dejando espacios de 1 hora entre exposición y exposición.
ACGIH:	Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
IUPAC:	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.
IARC:	Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer.

16.2. Exención de responsabilidad.

- Los datos proporcionados aquí se basan en el conocimiento y experiencia actuales.
- El propósito de esta hoja de datos de seguridad es describir el producto en términos de sus requisitos de seguridad.
- Los datos suministrados no significan una garantía con respecto a las propiedades de los productos.
- La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima.
- La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.
- Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos.
- La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado.
- Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.3. Control de cambios.

Marzo 2015:	Se crea la FDS.
Noviembre 2018:	Se actualiza la FDS según el Sistema Globalmente Armonizado. (Versión 2015)
Diciembre 2019:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Agosto 2021:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Marzo 2024:	Se ajusta la FDS por No. de registro.